Resolución Adjudicación
12 de mayo de 2026

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PUBLICA Nº002 DE 2026 PARA **SUMINISTRO DE 2 MINISPLIT 024KBTU 220/1/60 ECO R410 C/FR Y 1 MINISPLIT 012KBTU 220/1/60 ECO R410 C/FR**

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo,

CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N°06 del Decreto 4791 del 2008, compilado en el Decreto 1075 del 2015, es función del ordenador del gasto la Celebración de Contratos, suscribir los actos administrativos. Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la Invitación publica Nº 002 de 2026 Cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE 2 MINISPLIT 024KBTU 220/1/60 ECO R410 C/FR Y 1 MINISPLIT 012KBTU 220/1/60 ECO R410 C/FR**Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. **CONFORTFRESH S.A.S**

Que, conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA Nº 0002 de 2026 a CONFORTFRESH S.A.S NIT: 901016547-5

Cuyo objeto es el: SUMINISTRO DE 2 MINISPLIT 024KBTU 220/1/60 ECO R410 C/FR Y 1 MINISPLIT 012KBTU 220/1/60 ECO R410 C/FR

Por valor de: CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 00/100. PESOS ($ 5.999.647,00),

SEGUNDO:

Las obligaciones derivadas del presente contrato se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

Disponibilidad No 0005 con fecha 07 de mayo de 2026

ARTICULO TERCERO:

Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ADOLFO JOSE ANGULO PARRA
rector institución educativa Las Gaviotas